

LENGUA ESCRITA, ENSEÑANZA SUPERIOR E INTERDISCIPLINARIEDAD *

MARIO MIRANDA PACHECO **

Aunque el sentido común advierte que no es recomendable curarse en salud, conviene establecer desde el comienzo que una ponencia, usualmente, es un conjunto de proposiciones provisionales y preparadas para el debate. Con la aclaración que antecede, es oportuno indicar que en este trabajo se proponen criterios personales despojados de toda pretensión didáctica o dogmática, que tienden a sugerir un diálogo acerca de los objetivos del presente Coloquio y sobre algunas implicaciones que tiene la enseñanza interdisciplinaria de nivel superior.

En la convocatoria de esta reunión, se plantea el propósito de analizar la problemática de la enseñanza de la lengua escrita desde un punto de vista lingüístico-didáctico. Los componentes de este propósito trasuntan la urgencia de examinar diferentes aspectos de una disciplina, la lengua escrita, cuya enseñanza no siempre es fácil ni sencilla, debido a diversos factores sociales, educativos y estructurales que hereda el nivel universitario. Por otra parte, afirmar, depurar y desarrollar la enseñanza de la lengua escrita, desde un punto de vista como el indicado, exige que se cuente con disponibilidades adecuadas que satisfagan las necesidades del proceso educativo. La consideración de estos dos aspectos demandaría el desarrollo de extensas argumentaciones orientadas a fundamentar la importancia de la enseñanza de la lengua escrita y a analizar los contenidos que necesariamente deberán establecerse en los programas y planes de estudio.

Este último aspecto constituye el marco de referencia del coloquio; por tanto, conviene que se reflexione acerca de cinco preguntas que son insoslayables en todo proceso educativo, particularmente en el de la educación superior:

- 1) ¿qué es lo que se enseña?
- 2) ¿cómo se enseña?
- 3) ¿quién enseña?
- 4) ¿a quién se enseña?
- 5) ¿para qué se enseña?

Por un procedimiento de sustituciones simples, para responder a la primera pregunta, puede situarse la lengua escrita como un objeto más de la educación superior. En tal caso, el universo de conocimientos a vertirse en su enseñanza será inmenso, informe y dinámico, por cuanto que con la simple mención de “lengua escrita” se está significando una empresa del espíritu humano que se traduce en productos grafonómicos del pensamiento y de la práctica que abarcan tanto a las ciencias como a las tecnologías y disciplinas humanísticas. Si la ciencia se escribe en un lenguaje notoriamente distinto, las tecnologías se describen con una terminología de rigurosa especialización y las disciplinas humanísticas se explican e interpretan con toda la capacidad potencial de los sistemas de signos significantes que se fundan en ideas, valores y representaciones del ser humano, ¿cuál será el lenguaje escrito que demande preferencia y prioridad? Esta simple observación obliga a quienes se proponen elaborar reglas, convenciones o modalidades de la enseñanza de una disciplina tan vasta, a que vuelvan por los caminos del racionalismo cartesiano para lograr claridad y distinción en la materia que tratan.

En relación a la pregunta de “cómo se enseña”, el objetivo comentado propugna por establecer una enseñanza desde el punto de vista lingüístico-didáctico. Si por “lingüística” vamos a entender el estudio de los lenguajes

* Ponencia presentada en el Tercer Coloquio Nacional sobre Didáctica Universitaria de la Lengua Escrita, desarrollado del 5 al 8 de marzo de 1979 en la Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, N. L.

** Profesor de carrera del Centro de Estudios Latinoamericanos. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.

articulados, y por “didáctico” todo aquello que se relaciona con la enseñanza, el razonamiento exige que nos fijemos en que se está planteando una tarea compleja e inquietante que implica esfuerzos de gran alcance para lograr un creciente dominio teórico y práctico en el campo de la lengua escrita de la ciencia. Los lenguajes de las ciencias, las tecnologías y las disciplinas humanísticas -componentes esenciales de la educación superior- son antes y después de todo lenguajes articulados; por tanto, su enseñanza no puede emanciparse de la obligatoriedad de tratarlos con criterio lingüístico; por otra parte, lo “didáctico” suena algo redundante puesto que toda enseñanza es didáctica. Consecuentemente, si se trata de analizar los problemas de la enseñanza de la lengua escrita (lo que se va a enseñar), para resolverlos en la práctica desde un punto de vista lingüístico-didáctico (cómo se va a enseñar), percibimos que será necesario discutir este propósito con mayor atención.

La tercera pregunta relativa a quién enseña, se relaciona con el sujeto docente. El objetivo que nos ocupa señala que debe analizarse la problemática referida “como tarea coordinada en toda práctica docente”. De este modo el acento de la respuesta a la pregunta citada recae en los profesores y alumnos, haciéndose extensivo a la cuarta pregunta (¿a quién se enseña?). Es evidente que el acto educativo es un proceso de convergencias y de transferencias entre docentes y alumnos; por ello será necesario que se señalen los perfiles deseados del profesor que asuma la responsabilidad de formar estudiantes en el dominio efectivo de lenguajes con que se sistematiza y transmite la enseñanza superior. En tal sentido, la formación de recursos humanos adecuados deberá ocupar el primer lugar de todos aquellos requerimientos que puedan señalarse para resolver, aunque sea en mínima escala, la problemática que emerge de la situación comentada.

El último aspecto del primer objetivo plantea la necesidad de que toda práctica docente debe estar “relacionada con la lectura y la redacción”. La consideración de esta exigencia nos traslada, de manera inmediata, a la quinta pregunta, “para qué se enseña”. Se trata de la finalidad con la cual debe estimularse la enseñanza de la lengua escrita. Será para saber leer y redactar; es decir, para comprender e interpretar la sorprendente explosión informativa que deflagran el desarrollo de las ciencias, la complejidad de las tecnologías y la riqueza imperturbable, a veces estremecida, de las disciplinas humanísticas. Leer, a un ritmo deseable, no es fácil. Aprender de una lectura es algo menos fácil, y comprender para explicar, partiendo del torrente informativo, es algo más difícil. Son pasos internos, íntimos, del proceso de aprendizaje que, para impartirlos, el profesor requiere haberlos dominado. Este aspecto, en buenas cuentas, exige que los profesores ejerzan un dominio real de la lectura para comprender y explicar lo que contiene el lenguaje disecado, hermético o abierto, con que se escriben los conocimientos humanos y las experiencias históricas. Tal situación vuelve a ubicarnos en la exigencia de que antes que disponer de recetas, reglas y convenciones, de apercebimientos y manualidades del manejo de la lengua escrita, se cuente con disposiciones propicias para que los docentes desarrollen y diseminen hábitos y métodos conducentes a la buena lectura del lenguaje científico, a una cabal comprensión de las terminologías especializadas y a la plena interpretación del mensaje humano, escrito en la filosofía, la literatura o la historia.

No obstante que esta consideración se hace extensa, conviene que la complemente con otras reflexiones. El proceso de redacción, en la enseñanza universitaria, además de requerir un cierto grado de destreza para formular pensamientos claros, coherentes y completos, que se relacionen unos con otros para constituir el discurso descriptivo, explicativo e interpretativo de la realidad, reclama de una aptitud constantemente cultivada que permita primero adquirir y después perfeccionar la destreza requerida. La redacción de la lengua escrita, por sí misma, es toda una disciplina de carácter práctico en la que el análisis razonado, el ejercicio cotidiano, la crítica acumulativa y el esfuerzo metódico constituyen fases, unas veces sucesivas y otras simultáneas, de un proceso catártico con el cual depuramos lo que pensamos, sentimos o soñamos.

El segundo objetivo del coloquio consiste en: “formular propuestas metodológicas que conduzcan a un nuevo enfoque de la enseñanza de la lengua escrita a nivel universitario”. De este objetivo emanan dos elementos que se imponen por sí solos. El primero, relativo a formular propuestas metodológicas. Esto quiere decir que se elaboren reflexiones consistentes para señalar procedimientos sistematizados de enseñanza y que sean repetibles y autocorregibles para obtener resultados válidos. De este propósito se derivan, entre otras, dos consecuencias de innegable importancia. Por una parte la necesidad de que dichos procedimientos descansen en un sistema lógico y, por otra, que se fundamenten en un análisis racional para que puedan repetirse y

autocorregirse. Esta consideración es inseparable del segundo elemento, “un nuevo enfoque de la enseñanza de la lengua escrita a nivel universitario”. Y es aquí donde, precisamente, la significación de este Coloquio obliga a que tratemos un asunto pocas veces mencionado, pero casi nunca comentado ni analizado: la naturaleza de la interdisciplinariedad en la educación superior.

Sus características permiten afirmar que la educación universitaria es un proceso sistematizado, fundado en la ciencia y organizado para desarrollar todas las manifestaciones de la cultura humana. En otros términos, lo que se enseña y difunde en las universidades es el conjunto de conocimientos, métodos, técnicas y procedimientos que integran el saber humano pasado y presente para conservarlo e incrementarlo en el futuro. De este modo la enseñanza universitaria, como la educación en su totalidad, es un proceso conectivo que contribuye a vincular las experiencias y conocimientos adquiridos por la humanidad con las previsiones y respuestas que exige el futuro. Esta caracterización adquiere niveles concretos cuando el universo de la enseñanza universitaria se clasifica en áreas de inconfundible contenido. Así las universidades imparten enseñanza científica, tecnológica y humanística, lo cual implica que el saber humano tiene campos, estructuras, niveles y proyecciones de diferente naturaleza.

El desarrollo armónico y equilibrado de estas tres áreas es la aspiración permanente de los sistemas educativos universitarios con el fin de que la formación del estudiante sea completa, eficiente y creativa para que él, como usuario de los bienes culturales producidos socialmente por el trabajo humano, responda de manera adecuada a los requerimientos e imposiciones de una sociedad que, cada día, se hace más compleja y más conflictiva en la encrucijada de sus transformaciones.

Aunque estos conceptos están ampliamente desarrollados en las proposiciones de la teoría y filosofía de la educación, conviene que se afirme la necesidad de reiterar el carácter científico de los conocimientos enseñados en las universidades. Gran parte de ellos están registrados de manera grafonómica, es decir, escrita; otros se logran e instituyen en la medida en que el lenguaje científico se articula y escribe estructurando conjuntos coherentes de hipótesis, teorías, leyes y principios que dan sustento al pensamiento y a la acción práctica. No obstante esta distinción, la totalidad de conocimientos científicos contribuyen, o pueden contribuir, al incremento de la producción material y espiritual de la sociedad y a la reorganización o transformación de la misma. Por ello la educación superior, al ser la región más sensible de la superestructura, asume caracteres científicos, tecnocráticos o humanísticos, según los intereses que predominan en la estructura social.

El progreso de las ciencias y tecnologías, particularmente en la segunda mitad del siglo XIX y en los primeros 50 años del siglo XX, ha dado lugar al incremento de la especialización que, impulsado por la industrialización, la urbanización y los fenómenos concomitantes de los sistemas económico- sociales, ha llegado a los extremos de una super o subespecialización. Este proceso ha generado consecuencias que pueden evitarse a través de proyectos interdisciplinarios, de inspiración universitaria, que permiten reestructurar la unidad del saber humano y la unicidad de las ciencias, las tecnologías y las disciplinas humanísticas.

En la actualidad son muchos los intentos, con éxitos a veces notorios, para poner en marcha una enseñanza universitaria de nuevo tipo que consiste en tomar la interdisciplinariedad como base de la acción pedagógica y como proceso formativo de los estudiantes universitarios. La interdisciplinariedad es un concepto frecuentemente utilizado, pero ocasionalmente analizado. Por ello conviene que se establezcan algunos criterios que permitan percibir con mayor nitidez el fondo de esta cuestión. Desde un punto de vista amplio, la interdisciplinariedad consiste en el cruzamiento de ciencias o dominios del saber para que de su hibridación surjan disciplinas nuevas con las cuales se desarrolle el conocimiento científico y se descubran y expliquen aspectos cada vez más profundos y complejos de la naturaleza, la sociedad y el hombre mismo.

Desde un punto de vista esquemático, la interdisciplinariedad trabaja, entre otras, con tres opciones: compartiendo objetos de estudio científico que aparentemente se presentan como privativos de una u otra ciencia; relacionando métodos desarrollados en distintos dominios del saber y, por último, utilizando leyes constitutivas de disciplinas científicas específicas en otras que aparentemente no tienen relación con las primeras. Esta somera descripción obliga a reflexionar sobre los problemas que emergen de las ciencias consideradas en sí mismas y de su cruzamiento en cuanto a los objetos de estudio, los métodos que emplean las diversas ciencias y las leyes que les son inherentes.

El problema global de las opciones mencionadas es el del lenguaje. Sabemos que cada ciencia o disciplina científica elabora, perfecciona y utiliza un lenguaje y una terminología propia. Al cruzarse diversas ciencias necesariamente se cruzan también sus lenguajes, lo cual determina que en la enseñanza universitaria de la lengua escrita tendrán que considerarse los aspectos que tiene este problema. Tal situación hace ver que la didáctica superior de la lengua escrita deberá partir de un conocimiento deseable y satisfactorio de los lenguajes científicos con el fin de que, manteniendo su fidelidad a las disciplinas que los forman, puedan estructurarse con otro u otros que pertenecen a otra u otras ciencias y disciplinas; dicho de otra manera, los conceptos y categorías que, teniendo validez propia en una ciencia determinada, deberán estar dotados de equivalencias, afinidades y complementaciones con aquellos que pertenecen a otra. Para hacer frente a tal situación, la importancia de enseñar el uso lógico de la lengua escrita, deberá dejar de ser un concepto abstracto para devenir en una práctica racional, objetiva y corregible, que permita aplicar los conocimientos lingüísticos con la precisión requerida por el pensamiento escrito de la ciencia que aprehende un mundo inquieto y que es capaz de explicarlo en sus más profundas relaciones y transformaciones.

Otro problema es el relativo a la comprensión y aplicación de los métodos, en especial de aquellos que pertenecen a las ciencias sociales que, a pesar de estar unidas en función del objeto que tratan, la sociedad o el hombre, su marco conceptual difiere notoriamente en un caso u otro. Para el desarrollo consecuente de un método dado en una ciencia determinada y que puede aplicarse en otra, es necesario darle claridad, consistencia y distinción suficientes con el fin de que el uso que se haga de él no disminuya sus alcances y que, por el contrario, enriquezca el conocimiento de las disciplinas cruzadas e hibridadas. En la interdisciplinariedad de las ciencias sociales se plantean problemas específicos, debido a la índole controversial e ideológica que tienen ellas. Para esta situación es oportuno referirse al papel que juega el pensamiento escrito, siempre ávido de interpretación para explicar sus significados. Por ello no es ocioso reiterar que el mejoramiento del uso de la lengua escrita es inseparable de la creación ininterrumpida de nuevas condiciones que favorezcan el desarrollo teórico y práctico de las ciencias sociales.

El problema más significativo emerge de la utilización de leyes propias de una ciencia en otra u otras. Proponerse esta acción significa emprender la tarea específica de la interdisciplinariedad y, a su vez, implica la realización de un paradigma del conocimiento que, por ser tal, emana del fondo axiomático de la unidad del saber. En su planteamiento teórico, este objetivo primordial de la interdisciplinariedad encierra la posibilidad de integración de las ciencias y equivale a plantear el análisis y la síntesis del conocimiento científico en su totalidad. El objeto de conocimiento y los métodos de las distintas disciplinas científicas son componentes inevitablemente afectados por la objetividad de las leyes científicas. Por ello, las fronteras conceptualmente claras de las ciencias tienden a borrarse mostrando una urdimbre de conexiones que permiten relacionar disciplinas de distinta clase (formales, fácticas, naturales y sociales), tanto por sus afinidades y propiedades lógicas, como por sus contrastes y diferencias específicas. Esta situación teórica se resuelve sólo en la práctica y, para ello, la enseñanza de la lengua escrita es imprescindible. Los cuidadosos procedimientos analíticos y de síntesis, descriptivos e interpretativos o de otra índole, no pueden estar a merced de ingeniosos e inconsistentes juegos retóricos, sino que deben estar regidos, necesariamente, por prácticas sistematizadas que contribuyan a dominar la palabra escrita para combinarla en proposiciones lógicamente construidas y coherentemente formuladas. Desde esta perspectiva, la enseñanza de la lengua escrita trasciende los límites del discurso literario para llegar a un nivel de excelencia lingüística que permita asimilar el pensamiento de la ciencia en formas expresivas claras y distintas.

La educación universitaria, por el hecho de estar inseparablemente vinculada al progreso global de la cultura, es un fenómeno social, abierto y público que demanda vehículos apropiados para transferir conocimientos, métodos y tecnologías de incalculable valor colectivo. En tal sentido, exige que se dominen técnicas en el uso del lenguaje que permitan desarrollar formas y estilos de redacción que sean claros y consistentes. Esta anotación no pretende despojar a la enseñanza de la lengua escrita del encanto de la literatura de calidad con el fin de que el lenguaje de los universitarios se convierta en un código deshumanizado y articulado con fórmulas y exactitudes carentes de vida y creatividad. Por el contrario, el lenguaje que debe emplearse en la enseñanza interdisciplinaria aspira a desarrollarse siguiendo el camino de la precisión y elegancia de la palabra considerada como vestidura del pensamiento, de los conceptos profundos y a veces misteriosos con

que el pensamiento científico emerge de su reino de soledades brumosas y dubitantes.

Con las consideraciones que preceden, es oportuno volver a la formulación de propuestas metodológicas que, como indica la convocatoria a este Coloquio, “conduzcan a un nuevo enfoque de la enseñanza universitaria de la lengua escrita”. Este objetivo no está en contradicción con los que persigue la interdisciplinariedad, considerada como principio activo de la docencia. Las dos cuestiones se complementan recíprocamente en las perspectivas de la innovación educativa, debido a que el enfoque requerido, para que sea nuevo, tendrá que ser visto como un marco teórico que encauce la enseñanza de la lengua escrita, en tanto que la interdisciplinariedad podrá constituir la forma y el contenido de los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos que se imparten en la universidad.

La proposición de vincular una disciplina predominantemente práctica con otra u otras, exige una avanzada elaboración conceptual, implica afianzar la unidad de la teoría con la práctica, aspecto permanentemente planteado y reclamado por diversas metodologías del proceso educativo. Desde este punto de vista la formulación de propuestas metodológicas será más significativa si se orienta a cimentar el dominio general del idioma para contribuir a la comprensión y expresión más eficaces del saber científico, considerado inobjetablemente como el fundamento de la educación superior. Si se llega a realizar esta aspiración, la enseñanza universitaria de la lengua escrita producirá resultados de óptimo valor en este nivel educativo.

Para terminar, es pertinente reconocer que en esta ponencia, madeja de reflexiones personales y discutibles, han quedado muchos cabos sueltos. Es probable que se propicien otras ocasiones para dedicar tiempo y esfuerzo a éstos y otros aspectos que necesitan mayor desarrollo.